

SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, CONCEJALA DEL GRUPO SOCIALISTA; MARIO GÓMEZ FIGAL, CONCEJAL DEL GRUPO CIUDADANOS; SERGIO RAMOS RUIZ, CONCEJAL DEL GRUPO CAMBIEMOS MURCIA Y ALICIA MORALES ORTÍZ, CONCEJALA DEL GRUPO AHORA MURCIA ELEVAN AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE JULIO DE 2018 LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Sobre el acto por la defensa de la llegada del AVE en superficie

El pasado miércoles tuvo lugar un acto en el Auditorio Víctor Villegas en el que el Partido Popular mostró públicamente su defensa de la llegada del AVE en superficie, dejando en segundo lugar el soterramiento de las vías del tren.

Lo grave no es que una formación política muestre públicamente su postura, lo grave es que, contradiciendo las mociones aprobadas en la Asamblea Regional, en un acto propagandístico se utilice el logo de la Comunidad Autónoma. No es tolerable que, un Gobierno que debería representar a todos los murcianos y murcianas, pretenda confundir a la sociedad mezclando intereses generales y partidistas.

En lo que se refiere a este Consistorio, nos parece que la presencia en el evento del alcalde Ballesta y de otros miembros del equipo de Gobierno Municipal, en representación de los murcianos y murcianas, anunciada en el momento en el que se escribe esta moción, es una falta de respeto a este Pleno al vulnerar las mociones aprobadas reiteradamente en este órgano y que exigen la llegada soterrada del tren de alta velocidad a nuestra ciudad.

Por todo lo descrito, los concejales que suscriben proponen al Pleno para su debate y posterior aprobación los siguientes

ACUERDOS

1. El Pleno del Ayuntamiento de Murcia reprueba la presencia del Alcalde Ballesta y de otros miembros del Equipo de Gobierno en el acto promovido por el Partido Popular de la Región de Murcia en relación con la llegada del AVE, en contra de los acuerdos plenarios adoptados, y ello por cuanto actúa en representación de esta Corporación y de todos los murcianos y murcianas.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Murcia exige al alcalde Ballesta y al resto del Equipo de Gobierno que en cumplimiento de las mociones aprobadas en este Pleno se abstengan de participar o promover otros actos similares, siempre y cuando dicha intervención sea en presentación de esta Corporación, contraria a los acuerdos plenarios adoptados, y fomente la división y el enfrentamiento entre nuestros vecinos y vecinas.
3. Instar al Ayuntamiento a solicitar a la Comunidad Autónoma información sobre la financiación directa e indirecta del acto.

Murcia, 18 de julio de 2018



PSOE
Grupo Municipal
Ayuntamiento de Murcia

Fdo. Susana Hernández Ruiz
Concejal del Grupo Socialista



Fdo. Mario Gómez Figal
Concejal del Grupo Ciudadanos



AHORA MURCIA
GRUPO MUNICIPAL
Ayuntamiento de Murcia

Fdo. Alicia Morales Ortíz
Concejala del Grupo Ahora Murcia



CAMBIEMOS MURCIA

Fdo. Sergio Ramos Ruiz
Concejal del Grupo Cambiemos